



**GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SACABA**

Una Ciudad con Valor

**AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL
GESTIÓN 2021
(API – 2021)**



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Qué es la audiencia pública de rendición de cuentas inicial (API)

1.2 Objetivos de la audiencia pública de rendición de cuentas inicial (API)

2. PLANIFICACIÓN POA 2021

2.1 Misión y Visión institucional al 2021

2.2 Estrategias institucionales al 2021

2.3 Objetivos de gestión 2021

2.4 Presupuesto general de recursos POA 2021

2.5 Ejecución presupuestaria general por tipo de gasto 2021

2.6 Ejecución presupuestaria por distritos gestión 2021

2.7 Ejecución presupuestaria por secretarías gestión 2021

2.8 Ejecución presupuestaria por programas gestión 2021

3. PRESENTACIÓN DE SECTORES ECONÓMICOS DE DESARROLLO



**GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SACABA**

Una Ciudad con Valor

1. INTRODUCCIÓN



1.1 AUDIENCIA PÚBLICA INICIAL (API)

Según lo establecido en el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas, una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial (API) es:

Un encuentro entre las autoridades de las entidades públicas y el control social en la que se brinda información sobre la misión, visión, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto con que se cuenta para su ejecución.



1.2 OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL

Tiene los siguientes objetivos:

- Informar la cantidad de recursos con los que cuenta la entidad y en que serán destinados.
- Brindar información sobre la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y la Planificación Anual de la gestión institucional a iniciarse.
- Definir los resultados priorizados de la gestión en relación a los cuales se realizarán el seguimiento y el ejercicio del control social.
- Escuchar a las organizaciones, movimientos sociales y sociedad civil en el marco de la participación.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SACABA**

Una Ciudad con Valor

2. PLANIFICACIÓN POA 2021



2.1. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL (GESTIÓN - 2021)

MISIÓN INSTITUCIONAL

El Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba es una Entidad Territorial Autónoma Metropolitana que impulsa el desarrollo económico local, humano y territorial a través de la Prestación de Servicios Públicos a la Población de los Distritos Urbanos y Rurales para contribuir al vivir bien, basados en los principios de democracia participativa, efectividad y equidad de sus políticas públicas.

VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Sacaba es un territorio con agua y producción para la vida, con emprendimientos municipales y comunitarios que fortalecen la economía plural del municipio, con mayor desarrollo humano integral, donde se practica la Vida Comunitaria, donde la armonía con la Madre Tierra es mayor porque sus habitantes participan de la planificación municipal y de una gestión integral de riesgos, construyendo una ciudad con valor para vivir bien, y con una firme identidad cultural a la que todos tienen derecho.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Sacaba tiene un Gobierno Autónomo Municipal que es referente nacional por su mayor autonomía económica, por su modelo de gestión participativa, eficiente, transparente, articuladora, con gobierno electrónico, con servicios especializados y de calidad, y con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos con el Desarrollo Territorial Integral de Sacaba y el Vivir Bien.



2.2. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES (GESTIÓN - 2021)

Para cumplir su misión y alcanzar la visión estratégica institucional al 2021, existen dos grandes componentes:

1. Coordinar y conducir la implementación del PTDI Municipal.

Implementación del Plan Territorial de Desarrollo Integral Municipal, en coordinación con todos los actores sociales para desarrollar una capacidad de gestión y de articulación mediante 5 ejes.

1. Promover el desarrollo de la Economía Plural.
2. Promover el Desarrollo Humano Integral.
3. Contribuir a la generación de un mayor equilibrio con la Madre Tierra.
4. Desarrollar una planificada Ocupación del Territorio.
5. Impulsar una gestión democrática y Administración del territorio.

2. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.

El Fortalecimiento y Desarrollo Institucional, es el desarrollo de las capacidades:

- Económicas (expresa en el incremento de su capacidad financiera),
- Políticas (expresa en el incremento de las habilidades de coordinación y articulación de actores)
- Técnicas (incorporación de tecnología moderna en la gestión municipal).



2.3. OBJETIVOS DE GESTIÓN 2021

1. OBJETIVO DESARROLLO TERRITORIAL

Avanzar en la Consolidación de la política priorizada de agua para la vida y la producción,

- Implementar las acciones para la gestión de la Salud, considerando la emergencia sanitaria debido al COVID-19 enfocado al mejoramiento de los servicios y mejoramiento de los establecimientos de salud, la prevención y comunicación.
- Continuar con la Política del Agua y Producción para la Vida, como parte fundamental de la Visión Territorial del PTDI al 2020, principalmente en su fase constructiva del Sistema Oeste y el Sistema Este en coordinación con el MMAyA y los convenios establecidos y el desarrollo y articulación de acciones en torno al agua.
- Promover acciones para la producción principalmente en base a la agricultura urbana, periurbana y rural en el marco de la seguridad alimentaria y el apoyo a la reactivación económica.
- Articular las acciones de la gestión de la educación con énfasis en la mejora de los servicios, en coordinación con los actores institucional, sociales y privados que tome en cuenta las políticas de agua y producción y la Salud.

2. OBJETIVO DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mejorar la Eficiencia Institucional para la contribución al Desarrollo Territorial, en el marco de la planificación municipal e institucional, la implementación del Gobierno Electrónico y principalmente la mejora de las políticas relacionados con la gestión del talento humano y la transparencia.



2.4. PRESUPUESTO GENERAL DE RECURSOS GESTIÓN 2021

PRESUPUESTO GENERAL DE RECURSOS					
Con corte al 10 de marzo del 2021					
(Expresado en Bolivianos)					
Nº	DETALLE DE PRESUPUESTO	FF/OF	PRESUPUESTO INICIAL	INCREMENTO PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE
1	Coparticipación Tributaria	41/113	102.539.568,00		102.539.568,00
2	Recursos Específicos	20/210	90.000.000,00		90.000.000,00
3	Recursos Específicos Salud	20/230	2.000.000,00		2.000.000,00
4	Impuestos Directos a Hidrocarburos - IDH	41/119	30.064.701,00		30.064.701,00
5	Saldos Caja Bancos Salud	20/230	8.210.205,00		8.210.205,00
6	Saldos Caja Bancos Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH	41/119	2.000.000,00		2.000.000,00
7	Saldos de Caja Bancos Coparticipación Tributaria	41/113	5.000.000,00		5.000.000,00
8	De las Cuentas por Cobrar	20/210	500.000,00		500.000,00
9	Bono Discapacidad	41/111	200.137,00		200.137,00
10	Del Fondo Nacional de Inversión Productiva Social (FPS)	43/732	42.320,00		42.320,00
11	Del Fondo Nacional de Inversión Productiva Social (FPS)	43/314	24.000,00		24.000,00
12	Financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR	92/230	4.725.222,00		4.725.222,00
13	Proyectos de Inversión - Programa Bolivia Cambia	41/111		10.583.754,24	10.583.754,24
TOTALES			245.306.153,00	10.583.754,24	255.889.907,24



2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL POR TIPO DE GASTO 2021

PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO Con corte al 10 de marzo del 2021 (Expresado en Bolivianos)			
TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE
GASTO CORRIENTE	42.555.791,00	0,00	42.555.791,00
ACTIVIDADES - PROGRAMAS	145.807.928,00	-2.312.273,00	143.495.655,00
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	56.942.434,00	12.896.027,24	69.838.461,24
TOTAL	245.306.153,00	10.583.754,24	255.889.907,24

* Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP



2.6 PRESUPUESTO POR DISTRITOS GESTIÓN 2021

PRESUPUESTO POR DISTRITO Con corte al 10 de marzo del 2021 (Expresado en Bolivianos)			
DISTRITO URBANO / RURAL	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE
DISTRITO 1	8.940.000,00	0,00	8.940.000,00
DISTRITO 2	13.800.000,00	1.960.487,91	15.760.487,91
DISTRITO 3	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
DISTRITO 4	7.653.000,00	4.101.432,14	11.754.432,14
DISTRITO 5	1.079.000,00	0,00	1.079.000,00
DISTRITO 6	3.760.000,00	0,00	3.760.000,00
DISTRITO 7	4.046.522,00	0,00	4.046.522,00
DISTRITO RURAL AGUIRRE	800.000,00	0,00	800.000,00
DISTRITO RURAL UCUCHI	2.075.000,00	2.577.008,17	4.652.008,17
DISTRITO RURAL LAVA LAVA	6.080.000,00	2.044.826,02	8.124.826,02
DISTRITO RURAL CHIÑATA	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00
DISTRITO RURAL PALCA	2.282.500,00	0,00	2.282.500,00
GLOBALES MUNICIPALES	186.990.131,00	-100.000,00	186.890.131,00
TOTAL	245.306.153,00	10.583.754,24	255.889.907,24
* Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP			



2.7 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR SECRETARÍAS GESTIÓN 2021

PRESUPUESTO POR SECRETARÍAS Con corte al 10 de marzo del 2021 (Expresado en Bolivianos)			
SECRETARIA MUNICIPAL	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	63.191.835,00	-210.781,00	62.981.054,00
PLANIFICACIÓN Y DES. TERRITORIAL	14.178.031,00	-2.481.492,00	11.696.539,00
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	58.397.411,00	11.235.835,24	69.633.246,24
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	90.890.913,00	33.000,00	90.923.913,00
MADRE TIERRA Y DESARROLLO PRODUCTIVO	12.647.963,00	2.007.192,00	14.655.155,00
CONCEJO MUNICIPAL	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
TOTAL GENERAL	245.306.153,00	10.583.754,24	255.889.907,24
* Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP			



2.8. PRESUPUESTO POR PROGRAMAS GESTIÓN 2021

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS				
Con corte al 10 de marzo del 2021				
(Expresado en Bolivianos)				
PROG.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE
0	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO EJECUTIVO	36.555.791,00	0,00	36.555.791,00
1	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO DELIBERATIVO	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
10	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	1.994.383,00	0,00	1.994.383,00
11	SANEAMIENTO BÁSICO	14.053.902,00	122.359,00	14.176.261,00
12	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RIEGO Y/O MICRORIEGO	3.819.986,00	429.722,00	4.249.708,00
13	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3.073.358,00	0,00	3.073.358,00
14	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	2.400.000,00	0,00	2.400.000,00
16	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	4.431.698,00	0,00	4.431.698,00
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	23.439.878,00	-50.000,00	23.389.878,00
18	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES	1.620.000,00	0,00	1.620.000,00
19	SERVICIOS DE CATASTRO URBANO Y RURAL	450.000,00	0,00	450.000,00
20	GESTIÓN DE SALUD	45.904.182,00	430.000,00	46.334.182,00
21	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	40.886.557,00	8.206.746,07	49.093.303,07
22	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	6.893.195,00	2.477.008,17	9.370.203,17
23	PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	1.015.000,00	0,00	1.015.000,00
24	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	130.000,00	0,00	130.000,00
25	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	11.997.050,00	0,00	11.997.050,00
26	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1.480.000,00	0,00	1.480.000,00
27	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	4.073.515,00	0,00	4.073.515,00
28	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	1.280.000,00	0,00	1.280.000,00
29	SERVICIOS DE FAENEADO DE GANADO	5.085.222,00	1.610.192,00	6.695.414,00
30	SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS	537.680,00	0,00	537.680,00
31	GESTIÓN DE RIESGOS	714.000,00	0,00	714.000,00
32	RECURSOS HÍDRICOS	100.000,00	0,00	100.000,00
33	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	3.157.654,00	0,00	3.157.654,00
34	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9.915.949,00	0,00	9.915.949,00
35	FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	240.000,00	0,00	240.000,00
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	10.343.977,00	-2.431.492,00	7.912.485,00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	3.713.176,00	-210.781,00	3.502.395,00
TOTAL		245.306.153,00	10.583.754,24	255.889.907,24

* Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP



**GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SACABA**

Una Ciudad con Valor

3. PRESENTACIONES DE SECTORES ECONÓMICOS DE DESARROLLO

- ✓ SECTOR 01 AGROPECUARIO
- ✓ SECTOR 06 TRANSPORTES
- ✓ SECTOR 08 SALUD
- ✓ SECTOR 09 EDUCACIÓN
- ✓ SECTOR 10 SANEAMIENTO BÁSICO
- ✓ SECTOR 11 URBANISMO Y VIVIENDA
- ✓ SECTOR 12 RECURSOS HÍDRICOS
- ✓ SECTOR 13 COMERCIALIZACIÓN Y FINANZAS
- ✓ SECTOR 14 ADMINISTRACIÓN GENERAL
- ✓ SECTOR 15 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA
- ✓ SECTOR 16 DEFENSA NACIONAL
- ✓ SECTOR 19 MEDIO AMBIENTE
- ✓ SECTOR 20 TURISMO
- ✓ SECTOR 21-23 SEGURIDAD SOCIAL-JUSTICIA
- ✓ SECTOR 22 CULTURA
- ✓ SECTOR 24 DEPORTES